



**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA**  
Kilómetro 4 Vía a Girón – Teléfono 6448305 - 6445889

**RESOLUCION No. ( 0101 ) DE 2005**  
**( 03 MAR. 2005 )**

"Por la cual se hace un nombramiento en provisionalidad"

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA**  
En uso de sus facultades legales,

**Y**  
**CONSIDERANDO**

1. Que mediante resolución No. 507 del 22 de octubre de 2004, le fue aceptada la renuncia al señor LUDWING MORALES MILLAN identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.222.109 de Bucaramanga del cargo Agente de Transito Grado 04, Código 50504, Nivel Administrativo.
2. Que actualmente la Dirección de Transito de Bucaramanga se encuentra imposibilitada para proveer los cargos mediante concurso público, teniendo en cuenta que la competencia para adelantarlos la posee la Comisión Nacional del Servicio Civil de conformidad con la nueva ley de carrera administrativa (ley 909 de 2004) la cual aún no ha sido reglamentada.
3. Que de conformidad con el artículo 25 de la Ley 909 de 2004: "Los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos serán provistos en forma provisional solo por el tiempo que duren aquellas situaciones, cuando no fuere posible proveerlos mediante encargo con servidores públicos de carrera".
4. Que el señor HUGO MORENO FLOREZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.500.114 de Bucaramanga cumple los requisitos exigidos en el Artículo 28 del Acuerdo No. 006 del 30 de noviembre de 2001, que estableció el manual específico de funciones y requisitos de la Dirección de Transito de Bucaramanga, para desempeñar el cargo como Agente de Transito Grado 04, Código 50504, Nivel Administrativo, de la planta global.
5. Que por necesidad del servicio se requiere proveer mediante nombramiento provisional, el cargo de Agente de Transito Grado 04, Código 50504, Nivel Administrativo, de la planta global el cual se encuentra vacante en forma definitiva.
6. Que teniendo en cuenta lo anterior,

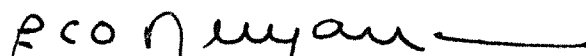
**RESUELVE**

**ARTÍCULO UNICO:**

A partir de la fecha de expedición de la presente Resolución nombrar en provisionalidad al señor HUGO MORENO FLOREZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.500.114 de Bucaramanga; en el cargo de Agente de Transito Grado 04, Código 50504, Nivel Administrativo, de la planta global.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE 03 MAR. 2005**

El Director General,



**FRANCISCO PUYANA IRIARTE**

PROYECTO:

SECRETARIA GENERAL

REVISO:

BENJAMIN GUTIERREZ SANABRIA - Asesor Externo